

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO
DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
N° 007-2024-DRSB/CS-1**

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA
DEL PUESTO DE SALUD KUNCHIN-CATEGORIA I-2, DE LA MICRORRED IMAZA,
DISTRITO DE IMAZA-PROVINCIA DE BAGUA-DEPARTAMENTO DE
AMAZONAS.**

En la oficina de la Unidad de Logística, de la DIRECCION DE RED DE SALUD BAGUA, ubicado en Jiron Atahualpa cdra 01 – distrito y provincia de Bagua, Departamento de Amazonas, siendo las 4.40 horas del día 27 de setiembre del año 2024, se reúnen los señores miembros del Comité de Selección, encargado de conducir el procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 007-2024-DRSB/CS-1 cuyo objeto es la contratación de servicio de: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD KUNCHIN-CATEGORIA I-2, DE LA MICRORRED IMAZA, DISTRITO DE IMAZA-PROVINCIA DE BAGUA-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**, designados con Resolución Administrativa N° 000173-GR.AMAZONAS/DIRESA, conformado por los señores:

JHONNY EDUARDO ALVITES CHAVESTA : Presidente Titular.
FELIZ ANDERSON GIRON OCHOA : Primer Miembro Suplente.
CARLOS DARWIN LEON VILLALOBOS : Segundo Miembro Titular

En cumplimiento al cronograma establecido, el colegiado procederá a llevar a cabo el acto, la Admisión, Calificación y Evaluación de las ofertas del Procedimiento de Selección señalado líneas arriba.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

En ese sentido, el comité de selección, procede a revisar en el sistema SEACE el Registro electrónico de Participantes, obteniendo el siguiente reporte:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10709264791	COTRINA ESTELA BORIS JOSE	12/09/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10803474716	SANCHEZ MARRERO ROMEL JOMI	20/09/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20392307045	CONSTRUCTORA MARAÑON SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/09/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20488103220	PEDCA IC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/09/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	19/09/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20539215079	MADESA INVERSIONES SRL.	23/09/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/09/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20552596405	A & N GROUP S.A.C.	12/09/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20558093219	NABA CORPORATION E.I.R.L.	18/09/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20572148484	RICAB CONSULTORES Y CONTRATISTAS E.I.R.L.	12/09/2024	Válido

11	Proveedor con RUC	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	12/09/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/09/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	13/09/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20601585449	BUSINESS CORPORATION NORTH S.A.C	18/09/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	14/09/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20602745491	TAFUR INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	12/09/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20603958617	RED.20 DISEÑO CONSTRUCCION E INMOBILIARIA E.I.R.L.	12/09/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20606216506	CONTRATISTAS GENERALES E INMOBILIARIA LOS NOGALES E.I.R.L.	12/09/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	14/09/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20608314319	CONSTRUCTORA OMC S.A.C.	17/09/2024	Válido
21	Proveedor con RUC	20608578944	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	12/09/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20609288931	D Y V INGENIERIA PROYECTOS Y NEGOCIOS S.A.C.	16/09/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	15/09/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20610183566	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L.	15/09/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20610291784	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	12/09/2024	Válido
26	Proveedor con RUC	20610445447	C & M INGENIEROS E.I.R.L.	21/09/2024	Válido
27	Proveedor con RUC	20611267127	BCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	15/09/2024	Válido

PRESENTACION DE OFERTAS

Acto seguido, se procede a revisar el registro electrónico de presentación de ofertas, registrado por los postores, del cual se obtiene lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/09/2024	08:32:25	20601080436	24/09/2024	08:33:45	Enviado	Valido
2	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	24/09/2024	21:57:15	20606954434	24/09/2024	21:57:26	Enviado	Valido
3	20610183566	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L.	24/09/2024	21:13:29	20610183566	24/09/2024	21:14:34	Enviado	Valido
4	10803474716	SANCHEZ MARRERO ROMEL JOMI	24/09/2024	21:15:13	10803474716	24/09/2024	21:16:28	Enviado	Valido
5	20539215079	MADESA INVERSIONES SRL.	24/09/2024	21:17:06	20539215079	24/09/2024	21:19:35	Enviado	Valido

APERTURA Y ADMISION DE OFERTAS

El Comité de Selección, luego de haber obtenido las ofertas presentadas, procede a la apertura de las mismas conforme se obtuvo en el reporte, a fin de revisar y verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria para la admisión conforme al numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de las Bases Integradas definitivas, del cual se obtiene lo siguiente:

1. **CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EIRL.** con RUC: 20601080436.

Se tiene que, luego de revisar los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases se concluye que el postor cumple con lo requerido, por lo que se **ADMITE** su oferta.

2. **TERRA D' AVANGUARDIA S.A.** con RUC: 20606954434.

Se tiene que, luego de revisar los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases se concluye que el postor cumple con lo requerido, por lo que se **ADMITE** su oferta.

3. **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L** con RUC: 20610183566.
Se tiene que, luego de revisar los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases se concluye que el postor cumple con lo requerido, por lo que se **ADMITE** su oferta.
4. **SANCHEZ MARRERO ROMEL JOMI** con RUC: 10803474716.
Se tiene que, luego de revisar los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases se concluye que el postor cumple con lo requerido, por lo que se **ADMITE** su oferta.
5. **MADESA INVERSIONES EIRL** con RUC: 20539215079.
Se tiene que, luego de revisar los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases se concluye que el postor cumple con lo requerido, por lo que se **ADMITE** su oferta.

EVALUACION DE OFERTAS

A continuación el Comité de Selección procede a **Evaluar las ofertas** admitidas, en cumplimiento al Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, del cual se tiene lo siguiente:

Postor	Precio Ofertado (S/)	Puntaje
CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EIRL.	83,000.00	100.00
TERRA D" AVANGUARDIA S.A	181,002.58	45.86
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L	85,500.00	97.08
SANCHEZ MARRERO ROMEL JOMI	91,000.00	91.21
MADESA INVERSIONES SRL	95,000.00	87.37

Acto seguido se verifica si los postores han solicitado las bonificaciones establecidas en las bases integradas y si además cumplen con los requisitos para dicho beneficio, obteniéndose el siguiente resultado:

Postor	Puntaje			Puntaje Final	Orden de Prelación*
	Total	Bonificac. Mype (5%)	Bonificac. Colindancia (10%)		
CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EIRL.	100.00	5	00	105.00	2°
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L	97.08	4.85	9.71	111.64	1°
SANCHEZ MARRERO ROMEL JOMI	91.21	4.56	9.12	104.89	3°
MADESA INVERSIONES SRL	87.37	4.37	8.74	100.48	4°
TERRA D" AVANGUARDIA S.A	45.86	2.29	00	48.15	5°

CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección, procede a la verificación del cumplimiento de los **Requisitos de Calificación** requerido en las bases integradas, en cumplimiento al Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el orden de prelación señalado anteriormente, del cual se obtiene lo siguiente:

POSTOR : CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L

FACTOR DE CALIFICACION	ACREDITACION
RESPECTO DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE
<p>El postor presenta en su oferta como experiencia del Personal Clave al Ing. MILER JARLY VASQUEZ SANCHEZ, adjuntando los certificados de trabajo (Folios 32-33) donde señala que ha venido laborando en la ejecución del servicio :</p> <p>-AMPLIACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CLINICA CUTERVO SRL II ETAPA , DISTRITO Y PROVINCIA DE CUTERVO , CAJAMARCA.</p> <p>-MANTENIMIENTO DE LA CLINICA CUTERVO SRL III ETAPA , DISTRITO Y PROVINCIA DE CUTERVO , CAJAMARCA.</p> <p>Mas no señala en que cargo se desempeño, tal y como señalan las bases integradas que son las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de las ofertas quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones; asi mismo, es importante resaltar que, cada postor debe ser diligente y presentar ofertas claras, correctas y conforme a lo que exigen las bases del procedimiento de selección.</p>	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Un (01) Ingeniero civil y/o arquitecto colegiado habilitado con experiencia mínima de (12) doce meses de residente y/o responsable de mantenimiento, rehabilitación, construcción, ampliación en infraestructura de salud, postas médicas, centros de salud, servicios materia del servicio.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>

FACTOR DE CALIFICACION	ACREDITACION
RESPECTO DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	NO CUMPLE

De la revisión de la oferta presentada por el postor , se identifica el Anexo N° 8 (folios 35) - Experiencia del Postor en la Especialidad, cuyo contenido se reproduce a continuación:



ANEXO N° 8

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°007-2024-DRSB/CS-1
Presente.-
 Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	FECHA DE CONFORMIDAD	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE PCAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO O ACUMULADO
1	OSCAR HIGINIO BASILIO VARAS	SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CLINICA DENTAL SORIDENT – I ETAPA, DISTRITO DE SORITOR, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN*	CONTRATO DE SERVICIOS N° 001-2023	03/11/2023	02/01/2024	(CONSTRUCTOR A Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L. 100%)	Soles	75,500.00		75,500.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMON	MANO DE OBRA CALIFICADA Y MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE OBRAS CIVILES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE YAMON, PROVINCIA DE UCTUBAMBA, REGION AMAZONAS*	ORDEN DE SERVICIOS N°242-2023-MDY	10/10/2023	30/10/2023	(CONSTRUCTOR A Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L. 100%)	Soles	19,153.00		19,153.00
TOTAL : S/. 94,653.00 (Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Tres con 00/100 Soles)										

Imaza, 24 de Setiembre del 2024.

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L.

 Anjhela Grety Diaz Vasquez
 Firma, Nombre y Apellido del postor o Representante legal, según corresponda

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L.

 Anjhela Grety Diaz Vasquez
 TITULAR GERENTE
 RUC: 20610183566

De las cuales se puede evidenciar que no presenta de acuerdo a la definición de similares de las bases integradas:

Se consideran servicios similares a los siguientes: **MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EN: PUESTOS Y/O CENTROS DE SALUD Y/O HOSPITALES (PUBLICO Y/O PRIVADO)**

Por lo que esta oferta queda **DESCALIFICADA.**

➤ **POSTOR : CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EIRL.**

	FACTOR DE CALIFICACION	ACREDITACION
	RESPECTO DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE
	El postor presenta en su oferta como experiencia del Personal Clave al Ing. ROQUELIN RIMBALDO RAMIREZ CORONADO , adjuntando el certificado de trabajo (Folios 114) como Ingeniero Residente en la ejecución del servicio : MANTENIMIENTO , ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PUENTE PUENTECILLOS Y SANTA ROSA DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD I JAEN , por el plazo de inicio de terreno 27 de enero de 2023 hasta la recepción del servicio al 05 de julio de 2023, en un total de ciento sesenta (161) y dos días calendarios tal y como se muestra en la imgen	

Como se puede evidenciar el tiempo transcurrido desde el 27/01/2023 al 05/07/2023 es de 160 días calendarios, sin embargo en el certificado señala como total : ciento sesenta en letras, (161) en números y dos días calendarios, así mismo , el postor adjunta el Acta de Recepcion de dicho Servicio (folios 112 ,110) donde el plazo de ejecución es de 45 días calendarios y así mismo dicha acta señala **que el servicio a sido culminado en su totalidad dentro de la fecha de culminación programada**, advirtiéndose incongruencias e informacion inexacta



CONSORCIO JEANPEERS
 ROQUELIN RIMBALDO RAMIREZ CORONADO RUC N° 1003682830
 CONSTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EIRL RUC N° 20601080436

CERTIFICADO DE TRABAJO.

Piura, 20 de Setiembre de 2023

El que suscribe, **Jeanpeers Roquelin Ramirez Socola, Representante Comun del CONSORCIO JEANPEERS**, integrado por **Jeanpeers Roquelin Ramirez Socola con RUC N° 10751674738** y **Contratistas y Consultores Rimbaldo EIRL con RUC N° 20601080436;**

CERTIFICA:

Que, el Ingeniero Civil, **Roquelin Rimbaldo Ramirez Coronado**, con Registro CIP N° 72501, identificado con documento nacional de identidad N° 03682830, ha laborado como Ingeniero Residente del Servicio de "MANTENIMIENTO, ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PUENTECILLOS Y SANTA ROSA DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD I JAEN.", desde el inicio de terreno 27 de enero de 2023 hasta la recepción del servicio al 05 de julio de 2023, en un total de ciento sesenta (161) y dos días calendarios, ejecutado a favor de la Dirección Sub Regional de Salud Jaen, mediante el Contrato N° 007-2023-DRSJ-JAEN.

Se expide el presente certificado, a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente.

Atentamente;



CONSORCIO JEANPEERS
 Jeanpeers Roquelin Ramirez Socola
 REPRESENTANTE COMUN



112

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIO

SERVICIO : "ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL INFRAESTRUCTURA DE LOS EE.SS DE PUENTECILLOS Y SANTA ROSA DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD I - JAEN"
CONTRATO : 007-2023-DSRSJ-JAEN
PROVEEDOR : CONSORCIO JEANPEERS
MONTO DE CONTRATO : S/ 160,245.76
FECHA DE INICIO : 23 de enero del 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN : 45 días calendario

En el Centro de Salud Puentecillos donde se realizan los trabajos del servicio antes mencionado, nos encontramos reunidos con la finalidad de llevar a cabo la recepción del servicio ejecutado

Se deja constancia que después de haber verificado los trabajos ejecutados en todas sus etapas y constatado la calidad de materiales y ejecución de la totalidad de las metas y/o partidas indicadas en el expediente contractual y mayores metrados, se concluye **que el servicio ha sido culminado en su totalidad dentro de la fecha de culminación programado.**

En fe de lo antes mencionado, siendo las 12:20 Pm del día 05/04/2023 culminada la supervisión, el comité de recepción proceden a firmar la siguiente el acta en señal de conformidad.

Ingeniero Inspector
Dirección de Servicios de Salud
RIS -Jaén

Miembro 02 de comité
RIS -Jaén
MARCOS BENJAMIN SOCOLA
DNI: 70931434

Representante legal del Consorcio

CONSORCIO JEANPEERS
Jeanpeers Benjamín Ramírez Socola
REPRESENTANTE COMUNITARIO

Miembro 01 de comité
RIS -Jaén

Residente de Obra

Representante del Centro de Salud



110

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIO

SERVICIO : "ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL INFRAESTRUCTURA DE LOS EE.SS DE PUENTECILLOS Y SANTA ROSA DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD I - JAEN"
CONTRATO : 007-2023-DSRSJ-JAEN
PROVEEDOR : CONSORCIO JEANPEERS
MONTO DE CONTRATO : S/ 160,245.76
FECHA DE INICIO : 23 de enero del 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN : 45 días calendario

En el Centro de Salud Santa Rosa donde se realizan los trabajos del servicio antes mencionado, nos encontramos reunidos con la finalidad de llevar a cabo la recepción del servicio ejecutado

Se deja constancia que después de haber verificado los trabajos ejecutados en todas sus etapas y constatado la calidad de materiales y ejecución de la totalidad de las metas y/o partidas indicadas en el expediente contractual y mayores metrados, se concluye **que el servicio ha sido culminado en su totalidad dentro de la fecha de culminación programado.**

En fe de lo antes mencionado, siendo las 15:09 .m del día 05/09/2023 culminada la supervisión, el comité de recepción proceden a firmar la siguiente el acta en señal de conformidad.

Ingeniero Inspector
Dirección de Servicios de Salud
RIS -Jaén

Miembro 02 de comité
RIS -Jaén
MARCOS BENJAMIN SOCOLA
DNI: 70931434

Representante legal del Consorcio

Miembro 01 de comité
RIS -Jaén

Residente de Obra

Representante del Centro de Salud



Sin embargo, de la revisión del SEACE según las bases y contrato publicado el plazo de ejecución del servicio de es 45 días calendarios.

Información General	
Nomenclatura:	AS-SM-17-2022-DSRS JAEN-1
N° Convocatoria:	1
Tipo Compra o Selección:	Por la Entidad
Normativa Aplicable:	Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado
Versión SEACE	3

Información general de la Entidad	
Entidad Convocante:	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD JAEN
Dirección Legal:	BOLÍVAR 1560 JAEN (CAJAMARCA-JAEN-JAEN)
Página Web:	
Teléfono de la Entidad:	951837097

Información general del procedimiento					
Objeto de Contratación:	Servicio				
Descripción del Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y ACON...				
Valor Estimado / Valor Referencial	206,150.00 Soles				
Monto del Derecho de Participación:	GRATUITO				
Monto del costo de Reproducción de las Bases:	10.00				
Lugar y cuenta de pago del costo de Reproducción de las Bases	<table border="1"><thead><tr><th>Banco</th><th>Cuenta</th></tr></thead><tbody><tr><td>Banco de la Nación</td><td>00291006310</td></tr></tbody></table>	Banco	Cuenta	Banco de la Nación	00291006310
Banco	Cuenta				
Banco de la Nación	00291006310				
Fecha y Hora Publicación:	13/12/2022 16:40				

Extraído de la Plataforma del SEACE.

1.9 PLAZO DE EJECUCIÓN
- Se ha programado la ejecución del servicio en **45 días calendarios**, y se contabilizará desde el día siguiente que se dé cumplimiento a las exigencias en el artículo 176 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Extraído de las Bases Integradas del Procedimiento de selección : AS-SM-17-2022-DSRS JAEN-1 , publicado en el SEACE.

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN
El plazo de ejecución del presente contrato es de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO
El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

Extraído del CONTRATO N° 007-2023-DSRSJ-JAEN , publicado en el SEACE.

Asimismo, respecto a la imputación de información inexacta, debe tenerse en cuenta que aquella supone un contenido que no es concordante o congruente con la realidad, lo que constituye una forma de falseamiento de esta y además para la configuración del tipo infractor, debe acreditarse, que la inexactitud esté relacionada con el cumplimiento de un requerimiento o factor de evaluación que le represente una ventaja o beneficio en el procedimiento de selección o en la ejecución contractual.

Por lo tanto, no corresponde ser valorada y se advierte que la experiencia del personal clave de la oferta del postor es incongruente falsa é inexacta, cabe indicar que toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, a fin de que el comité de selección pueda apreciar el alcance real y su idoneidad. Asimismo, no corresponde subsanación al ser documentos emitidos por privados en concordancia con el Art. 60, del RLCE. En ese sentido el Postor ha transgredido las reglas del procedimiento de selección y por lo tanto su oferta **QUEDA DESCALIFICADA**

POSTOR: SANCHEZ MARRERO ROMEL JOMI

FACTOR DE CALIFICACION	ACREDITACION
RESPECTO DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE

El postor presenta en su oferta como experiencia del Personal Clave al Ing. JHONNY ELIAZAR LLATAS CHUQUIPOMA , adjuntando el certificado de trabajo donde señala que se ha desempeñado en la constructora, ocupando el cargo de Residente de obra dentro de la constructora en los servicios de Mantenimiento del Hospital Tomas La Fora de Guadalupe y todos los anexos de la Red de Salud del Hospital, desde el 02 de Abril del 2021 hasta 30 de diciembre del 2022, existiendo 638 dias calendarios , plazo excesivo para estos tipos de servicios, debiendo tener presente que los servicios de mantenimiento son de plazos cortos , asi mismo señalar que existe incroguencia en la emisión de dicho certificado ya que el Hospital pertenece a la Red de Salud de Pacasmayo y por ende los Centros de Salud de Pacasmayo pertenecen también a la Red de Salud de Pacasmayo y no como señala el Certificado **“ Mantenimiento del hospital Tomas la Fora de Guadalupe y todos los anexos de la red de Salud del Hospital ,** por lo que esta oferta queda **DESCALIFICADA.**

CONSTRUCTORA MARIANA CB E.I.R.L

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que Suscribe Gerente de la Constructora MARIANA CB E.I.R.L

CERTIFICO

Que el Ing.: Jhonny Eliazar Llatas Chuquipoma, Identificado con D.N.I. No 42194715, se ha Desempeñado en la Constructora. Ocupando el cargo de Residente de Obra dentro de la Constructora en los servicios de Mantenimiento del Hospital Tomas La Fora de Guadalupe y todos los anexos de la Red de Salud del Hospital.

En el Periodo Comprendido desde el 02 de Abril del 2021 hasta 30 de Diciembre del 2022.

Habiendo demostrado espíritu de trabajo y solidaridad. Se expide el presente a solicitud del interesado para fines que crea conveniente

Guadalupe, 04 de Enero del 2023.

Constructora "MARIANA CB" E.I.R.L
ROMEL JOMI SANCHEZ MARRERO
GERENTE

POSTOR: MADESA INVERSIONES EIRL CON RUC N° 20539215079.

Revisados los requisitos de calificación, se concluye que cumple con lo exigido en las bases integradas y como tal se declara **CALIFICADA** la oferta.

POSTOR: TERRA D" AVANGUARDIA S.A CON RUC N° 20606954434.

Revisados los requisitos de calificación, se concluye que cumple con lo exigido en las bases integradas y como tal se declara **CALIFICADA** la oferta.

BUENA PRO.

Luego de finalizado las etapas de Admisión, Evaluación y Calificación de ofertas, el Comité de Selección acuerda por Unanimidad: Otorgar la **BUENA PRO** al postor **MADESA INVERSIONES SRL** con RUC N° 20539215079 por el **SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD KUNCHIN-CATEGORIA I-2, DE LA MICRORED IMAZA, DISTRITO DE IMAZA-PROVINCIA DE BAGUA-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS,** y por el monto de su oferta económica que asciende a **S/ 95,000.00** (Noventa y cinco mil con 00/100 soles).

- **NOTIFICAR** el resultado del presente procedimiento de selección a través del SE@CE, de conformidad con lo establecido en el Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro punto que tratar y previa lectura de la presente acta; siendo las 7:50 pm horas del mismo día, el Comité de Selección suscribe la presente en señal de conformidad.



JHONNY EDUARDO ALVITES CHAVESTA
presidente



FELIX ANDERSON GIRON OCHOA
Primer miembro Suplente



CARLOS DARWIN LEON VILLALOBOS
Segundo miembro titular